

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 043 2019- MDLV/GM.

La Victoria, 19 JUL 2019

El Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 726-2019-MDLV/GAJ de fecha 17 de Julio del 2019 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica de la MDLV; Informe N° 188-2019-MDLV/PVL de fecha 17 de Julio del 2019 de la responsable del Vaso de Leche Eneida Janet Villalobos Chávez, Informe N° 718-2019-MDLV/GAJ de fecha 15 de Julio del 2019 y el **Expediente Administrativo N° 6898-2019** solicitando Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del Comedor Popular "HUERTO DE LA AMISTAD", seguida por su Presidenta LUZMILA JACKELIN CUEVA SANCHEZ; y

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto por el artículo 1° de la Ley N° 25307, se declara de prioritario interés nacional la labor que realizan los Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios, Cocinas Familiares, Centros Familiares, Centros Materno-Infantiles y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario que brindan a las familias de menores recursos; asimismo de acuerdo al artículo 4° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 041-2001-PCM, el Estado reconoce la existencia legal de las organizaciones sociales de base y les otorga personería jurídica de derecho privado de acuerdo al procedimiento descrito en el citado Reglamento;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el D.S. N° 006-2016-MIDIS del 06 de Julio del 2016, que establece las funciones que corresponden al Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y organizaciones que participan en el Programa de Complementación Alimentaria - PCA en el Art. 7 inc. d) se menciona "Reconocer a los centros de atención que forman parte del PCA, de forma oportuna, conforme al procedimiento establecido por el MIDIS";

Que, según consta en la copia del Acta de reunión realizada el día 04 de Julio del 2019, los beneficiarios del Comedor Popular "HUERTO DE LA AMISTAD", se reunieron en la casa de la Sra. Luzmila Jackelin Cueva Sánchez ubicado en el Centro Poblado Naylamp Mza. "F" Lote 29 del PPJJ. Ampliación Víctor Raúl del Distrito de La Victoria, para elegir su nueva Junta Directiva del mencionado Comedor Popular;

Que, mediante Informe N° 188-2019-MDLV/PVL de fecha 17 de Julio del 2019, emitido por la Responsable del Programa Vaso de Leche y demás documentos que se anexa al expediente administrativo de vistos, se concluye que es procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del Comedor Popular "HUERTO DE LA AMISTAD";

Que, mediante Expediente Administrativo N° 6898-2019 de fecha 05 de Julio del 2019 la Presidenta del Comedor Popular "HUERTO DE LA AMISTAD" – Sra. Luzmila Jackelin Cueva Sánchez, solicita al despacho de Alcaldía que se reconozca la Nueva Junta Directiva del Comedor Popular "HUERTO DE LA AMISTAD";





RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 2019- MDLV/GM.

Que, a través del Informe Legal N° 726-2019-MDLV de fecha 17 de Julio del 2019, el Asesor Legal de la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que es Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del Comedor Popular " HUERTO DE LA AMISTAD". Por lo que, debe emitirse el acto administrativo pertinente que la reconozca como tal;

En ejercicio de sus atribuciones conforme a ley, Ley N° 25307 y la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR RECONOCIMIENTO a la Junta Directiva del Comedor Popular "HUERTO DE LA AMISTAD", ubicado en el Centro Poblado Naylamp Mza. "F" Lote 29 - PPJJ. Ampliación Víctor Raúl del Distrito de La Victoria, el cual queda calificado como ente encargado de la atención del Comedor Popular, respecto a los beneficiarios registrados en su padrón y registrado por la Municipalidad Distrital de la Victoria.

ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular "HUERTO DE LA AMISTAD", a:

➤ PRESIDENTA	: LUZMILA JACKELIN CUEVA SANCHEZ	42116945
➤ SECRETARIA	: PAOLA FRANCESCA CASTRO DIAZ	75928803
➤ TESORERA	: MARIA MAGDALENA LOPEZ TICLIAHUANCA	16421471
➤ ALMACENERA	: EDITH YSABEL RELUZ MONTENEGRO	43379266
➤ FISCAL	: ROSMARY PAOLA ROJAS SILVA	47809218
➤ VOCAL	: ELIBERTO RIVAS AGURTO	16591349

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

CPC. Guillermo R. Vallente Salazar
GERENTE